

13. Organismos nacionales de derechos humanos

Criminalización del trabajo de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) por parte de funcionarios del Estado

Ministro El Aissami: “Zapatazos para PROVEA por mentir sobre cárceles”

Por Agencia Bolivariana de Noticias

16 de Dic. 2008.- El ministro venezolano del Interior y Justicia, Tarek El Aissami, dijo hoy que la organización no gubernamental PROVEA merece “zapatazos” por “mentir” sobre la situación de las cárceles en Venezuela.

“Por ahí salió un informe de PROVEA, que a los ojos de nuestro pueblo es una ridiculez. Merece que en el momento que lo presentaron caerle a zapatazos también, por mentirosos y embusteros”, señaló.

Al utilizar la imagen del incidente ocurrido en Irak con el presidente de Estados Unidos, George W. Bush, el funcionario dijo que la organización no gubernamental merece una respuesta por mentir, ya que no ha visitado las cárceles ni verificado los programas para reducir la violencia entre los presos.

“Aquí acusan a (el presidente Hugo) Chávez de que se violan los derechos humanos, que la Guardia Nacional (policía militarizada que custodia las cárceles) es una guardia represora y resulta que mienten ante el mundo”, aseguró.

PROVEA dijo en su informe anual que en las cárceles venezolanas no se ha podido reducir la violencia, que en 2007 dejó 498 muertos y 410 entre enero y noviembre pasados, con 1.200 heridos.

El Aissami señaló que en el informe no aparece que en Venezuela existe un sistema único en el mundo de orquestas penitenciarias, ni que se construyeron nuevos centros de reclusión.

“Ellos mienten y por eso merecen caerle a zapatazos, por mentirosos. Ellos cobran dólares para mentir”, aseveró.

Según el informe de PROVEA, el gobierno no protege el derecho a la vida, ya que en el último año se registraron 10.606 asesinatos. (Aporrea, 16.12.08, <http://www.aporrea.org/actualidad/n125658.html>)

Transcripción parcial del programa La Hojilla de fecha 02.09.09

Transmitido por: Venezolana de Televisión

Hora: 12:15 am

Presentado por: Mario Silva y Jorge Amorín

Mario Silva (MS): Bien entonces hablábamos, matrices de opinión tenemos ahora, yo voy a ir presentando unos videos y les vamos diciendo de dónde provienen esas matrices de opinión y lo mucho que se parecen, se parecen unas y otras, y ahí entendemos por qué no es casual que vemos a Teodoro Petkoff diciendo una frase y luego a Beatriz De Majo diciendo la misma frase o por lo menos muy parecida, o en su defecto utilicen como están utilizando ahorita a COFAVIC y a PROVEA, están utilizando a COFAVIC y a PROVEA para acusar al presidente de criminalización de la protesta, de dictador, X, Y, Z, incluso ahora aprovechando el viaje extraordinario que está haciendo el presidente por los países árabes pero bien... y Rusia, Bielorusia...

Veamos primero a Liliana Ortega, Directora de COFAVIC, yo quiero que la escuchen primero y luego vamos a dar unos datos con respecto a Liliana Ortega, esto es bueno que... hay cosas que siempre es bueno que se sepan, vamos a ver a Liliana Ortega, entrevistada hoy en la mañana por Antonetti, rueda.

A continuación se transmite un video sobre las declaraciones de Liliana Ortega en el programa “Primera Página” conducido por José Vicente Antonetti el día 2 de Septiembre de 2009 en Globovisión.

Seguidamente aparece una pantalla en negro con el siguiente mensaje: Malo es hacer comparaciones odiosas, pero que opina Liliana y Antonetti de la represión policial en... digamos, por ejemplo, Italia... “Mundo Civilizado” le dicen.

Seguidamente aparecen varias fotografías de manifestaciones en Italia con imágenes de represión policial.

(MS): Recuerden que estamos hablando de matrices, estamos hablando de deformación de la realidad, deformación por parte de Globovisión, utilizando a esta Liliana Ortega, utilizando al tipo de PROVEA y bueno.

Les voy diciendo algo, primero vamos aclarar quién es Liliana Ortega. Ella es presidenta de COFAVIC creo.

COFAVIC se encargó de todas las víctimas, o sea los familiares de las víctimas hicieron, se organizó pues, COFAVIC se organizó para demandar al Estado. Por cierto, la revolución es la única, la revolución, es la única que se enfrentó a ese problema, o sea se enfrentó no, acogió el problema y resolvió de acuerdo al dictamen de la Corte Interamericana ha respondido, incluso, no solamente con lo de 28 y 27 de febrero sino que ahora mismo se están abriendo expedientes, se están haciendo imputaciones, y se están haciendo juicios en el caso e Cantaura, en el caso de Yumare, en el caso de la Colorada, es decir, este gobierno está pagando culpas que no son de él, pa' que tu veas, pagando culpas que no son de él. Pero hay algo bien interesante aquí, quién era COFAVIC. COFAVIC se encarga, concentra todos los casos de las víctimas desde el año 89 para acá, pero lo cogen de negocio, entonces se suponía, COFAVIC se mete, estando el gobierno revolucionario dispuesto a indemnizar a las víctimas, a los familiares de las víctimas y hacer los estudios pertinentes para ejercer digamos investigaciones en contra de los responsables y resulta que COFAVIC pretendía cobrar todas las indemnizaciones, cobrarlas y quedarse con un porcentajes distribuyéndola a cada familiar de víctimas los reales. ¿Es o no es Liliana Ortega? Cobrar, me quedo con una parte y me quedo el resto. ¿Qué pasa? Que el gobierno revolucionario sabiendo que COFAVIC pensaba hacer eso dijo no, nosotros tratamos directamente con las víctimas,

Jorge Amorín (JA): Le tocaron el bolsillo...

(MS): Le tocaron el bolsillo a COFAVIC, le tocaron el bolsillo a Liliana Ortega, le tocaron el bolsillo a todos estos señores y pam! Llegó el gobierno revolucionario y empezó a pagarle a las víctimas individualmente, sin pasar por ninguna ONG, como esta. Por eso Liliana Ortega esta allí, y por eso Liliana Ortega viene atacando al gobierno revolucionario incluso antes del golpe de estado de 2002, porque ya se le veía la cara por allá. Aunque cambió de look, yo me acuerdo de ti Liliana, una catira muy bonita, ahora cambiaste de look, te pusiste tu pelo más oscuro, pero sigues siendo la misma Liliana Ortega.

Ahora ¿Qué buscan ellos? Por ejemplo, responsabilizar al gobierno de la supuesta aplicación de un Plan Ávila que nunca pudo aplicarse el 11 de abril, entonces ve bien como Antonetti dice que si no es imputable, no al gobierno, a su responsable directo que sería el presidente Chávez no, los hechos del 11 de abril por haber aplicado el Plan Ávila, ve bien por donde va. No Antonetti, no seas sinvergüenza, el Plan Ávila nunca se aplicó porque el encargado del Plan Ávila había traicionado, que era el señor Rosendo, el gordito aquel que se empotraba dentro de una, y ustedes se burlaban, se empotraba dentro de un tanque, parecido a compotica de pupú, se empotraba en un tanque y todo el mundo le decía feo, hasta que se pasó para aquel lado y se convirtió en un gordo bonito, me imagino que a Miguelito (refiriéndose al periodista Miguel Salazar) dentro de poco también le van a decir que es bonito así sea gordo. Eso no fue así, ahora, hay otra grandísima mentira que tú haces ahí. Antonetti te lleva y te dice a ti que la Corte Interamericana de Derechos Humanos dictaminó que el Plan Ávila tenía que adecuarse a las nuevas, a los nuevos tiempos de respeto a los derechos humanos, y ella te dice una cosa que es bien interesante y pasa por debajo de cuerda, que ella desconoce cuáles, porque eso ha

quedado en el misterio según ella. Es que el Plan Ávila tiene que ser eso. El Plan Ávila no puede decirte a ti de una vez qué es el Plan Ávila porque entonces el enemigo, en este caso los enemigos de la nación, estarían enterados de lo que va a ser el Plan Ávila, pero el Plan Ávila de acuerdo a los comandantes del Ejército y de acuerdo al alto mando militar que va pasando y con la responsabilidad del presidente, que el presidente es el que los ve, el que agarra y los vigila, lo estudia, dice bueno esto si va, esto no va, esto si va, cambia cada vez que hay un cambio en las cúpulas del alto mando militar. Yo recuerdo esto perfectamente porque entrevistando para el aniversario del 11 de abril nosotros entrevistamos al General García Carneiro, allá mismo él era Ministro de la Defensa en ese momento cuando nosotros lo entrevistamos, y una de las cosas que decía el General Carneiro era que el Plan Ávila no era solamente para proteger la Nación, el Estado en un momento de conmoción, sino que era para prestar ayuda en caso, por ejemplo del deslave de Vargas, en casos incluso de hasta dónde van a estar los bomberos, cómo se va a llamar a bomberos y a defensa civil, dónde van a estar ubicados todos los cuerpos de seguridad para proteger a la nación y a sus habitantes. El Plan Ávila no es nada malo Antonetti, el Plan Ávila va cambiando. A lo mejor ahora le pusieron otro nombre, a lo mejor ya no es Plan Ávila, a lo mejor es plan preventivo, plan guarairarepano, o plan preventivo nacional a lo mejor eso cambió de nombre pero no trates de involucrar los planes ávilas que habían en la IV República eran represivos, en el momento en que el gobierno revolucionario llega al poder, y se empiezan a estudiar, primero cómo estaba conformada la fuerza armada, si la fuerza armada tenía una relación directa con el pueblo, ese casamiento entre fuerza armada y pueblo que hay ahora, lógicamente modifica el Plan Ávila, y este degenerado trata de incluir lo que es el Plan Ávila para poner responsable a lo que es el presidente Hugo Chávez, es más de hecho, Liliana Ortega deja y desliza por debajo de cuerda los hechos de Reten de Catia en el año 92. Liliana, eso fue cuando quemaron los cuerpos ¿te acuerdas? En Reten de Catia, y eso es responsabilidad absoluta de los gobiernos de la IV República Liliana, yo me acuerdo y fue Caldera, fue en el gobierno de Caldera donde se quemaron, los quemaron dentro del Reten de Catia, en la Planta, los quemaron dentro en La Planta, fue en la Planta ok. Eso fue responsabilidad compadre del gobierno de Caldera. Entonces Liliana fíjate bien, ah que se están buscando, se están averiguando quiénes son los responsables y para que el gobierno revolucionario asuma la responsabilidad de juzgarlos si, pero no es el gobierno revolucionario el culpable, como tampoco fue el culpable el gobierno del 28 y 27 de febrero o de la aplicación de los planes ávilas de esa época, por ejemplo en el caso del que era General para esa época, Italo del Valle Alliegro, que el señor Italo del Valle Alliegro aplicó su plan Ávila pero lo aplicaron represivo porque eran los de la IV República. Ahora que estaban buscando ellos, están buscando que por medio de la Corte Interamericana, y eso lo vienen haciendo desde el 2002 para acá, están tratando de involucrar al gobierno revolucionario del presidente Hugo Chávez, un juicio a nivel internacional no solamente en la Corte Interamericana de Derechos Humanos sino en La Haya, para tratar de hacer lo mismo que le hicieron a Noriega en Panamá, juzgado por delitos de lesa humanidad, no no no, y te puse esa represión, y esa represión fue de ahorita en Italia, en la Cumbre del G8, eso es ahorita, ahora dime tu Liliana Ortega cómo la Corte Internacional de La Haya puede juzgar al presidente de la república por casos que no le competen.

(JA): Además Mario ellos ahorita hablan mucho sobre el tema de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, pero ahí nunca se dice que antes del año 99 no más de diez casos aceptó en toda la IV República la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de Venezuela, y ahora llevan no sé como más de cien. Cada vez que alguien va, cada vez que alguien tiene para comprarse un pasaje a Washington y poner una denuncia en la Comisión.

Ministro de Salud

Informe de Provea intenta manipular a la opinión pública venezolana

Caracas, 10 Dic. ABN.- El informe presentado este 10 de diciembre por la Organización No Gubernamental (ONG) Provea donde se señala que existe un estancamiento en la políticas sociales que impulsa el Gobierno del presidente Hugo Chávez Frías sólo es un intento por manipular a la opinión pública venezolana.

Así lo indicó el ministro del Poder Popular para la Salud, Jesús Mantilla, quien afirmó que las cifras presentadas en el informe de esta ONG, donde se informa sobre la supuesta disminución de médicos cubanos en los módulos de atención integral de Barrio Adentro, no están ajustadas a la realidad.

“El informe indica que en la actualidad se mantienen en Venezuela sólo 2 mil 700 médicos cubanos y la verdad es que en Venezuela hoy se encuentran prestando servicio sanitarios en las barriadas, pueblos y caseríos de nuestro país 29 mil 996 médicos cubanos”, informó.

De igual manera, Mantilla destacó que el informe de Provea señala una supuesta disminución en el reparto y dotación de los insumos necesarios para el funcionamiento de los módulos de atención primaria.

En este sentido, resaltó que en la actualidad el ministerio de Salud mantiene la dotación del 100% de los módulos de Barrio Adentro que se encuentran distribuidos en todo el territorio nacional por lo que descartó las cifras presentadas por la ONG.

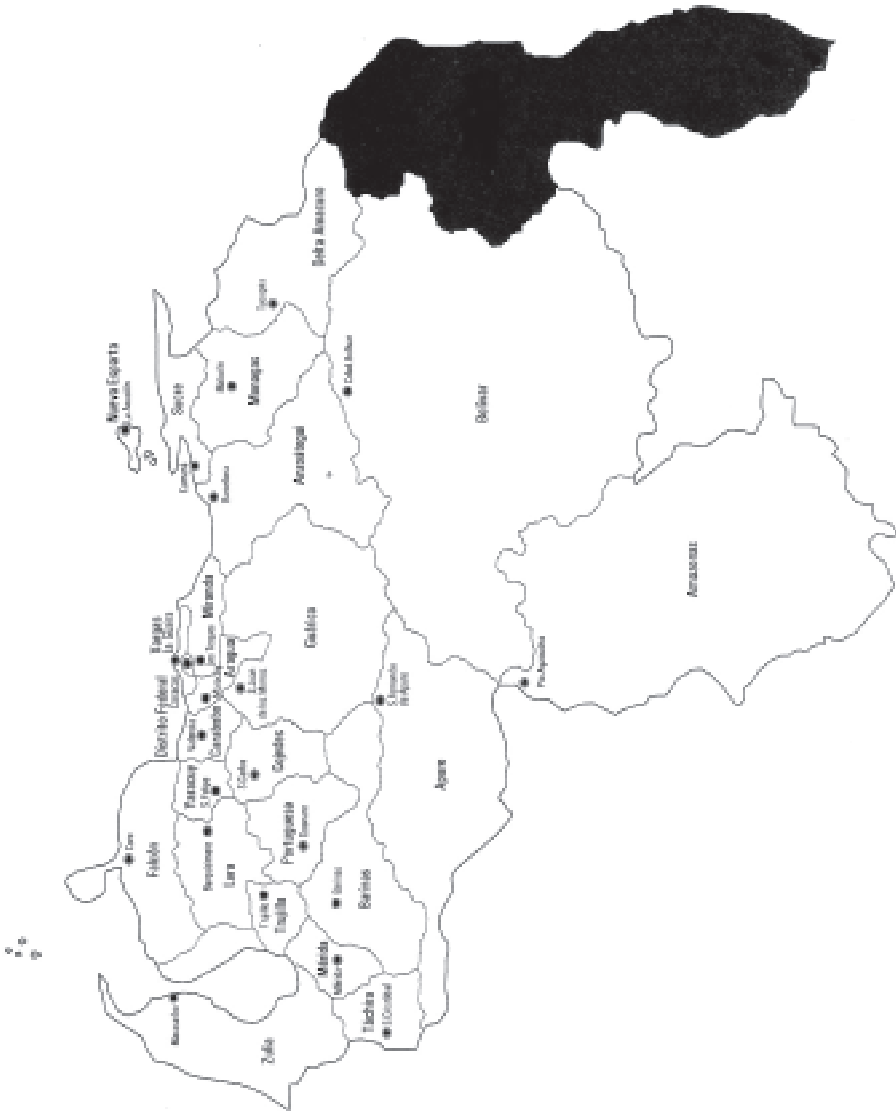
“Seguimos enviando insumos y medicamentos. Las cifras presentadas por esta ONG son falsas, puede que existan algunos problemas puntuales a los que nosotros, desde el Gobierno nacional, estamos dispuestos a solucionar”, sentenció.

El titular de la cartera de Salud consideró que Provea “no refleja los intereses de una Organización No Gubernamental que supuestamente lucha por los derechos humanos y la libertad”.

En consecuencia enfatizó que prueba de ello es que la organización venezolana “no ha emitido comunicados ni informes con respecto a las violaciones de los derechos humanos provocados por el ejército estadounidense en la guerra de Irak o un informe que contenga un pronunciamiento en contra del bloqueo que mantiene el gobierno de Estados Unidos contra Cuba”. (ABN, 10.12.08, <http://www.abn.info.ve/noticia.php?articulo=161276&lee=4>)

14. Mapa político

República Bolivariana de Venezuela



Qué es Provea

Misión

El Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos (Provea) es una organización no gubernamental especializada en la defensa y promoción de los derechos económicos, sociales y culturales (DESC), que tiene como fin la plena realización de los derechos humanos y el respeto al Estado de Derecho, en el marco de una sociedad democrática y participativa. Toda acción que lleva a cabo Provea busca beneficiar a las víctimas o potenciales víctimas a las que el Estado no les garantiza o les viola sus derechos humanos, propiciando su protagonismo y la concientización de sus derechos.

- Desde una perspectiva integral y multidisciplinaria Provea realiza labores de: Documentación, investigación y difusión de la situación de derechos humanos en Venezuela.
- Promoción y educación en derechos humanos.
- Apoyo, asesoría y asistencia a grupos sociales en la defensa jurídica y extra-jurídica de sus derechos, ante instancias nacionales e internacionales.
- Promoción de políticas públicas y legislación favorable a los derechos humanos.

Fundación y ámbito de acción

Provea fue fundada el 15.10.88, tiene su sede en Caracas y su radio de acción es todo el territorio nacional. Participa en espacios de coordinación en DESC a nivel internacional.

Visión

- Provea aspira a contribuir en la creación de una sociedad democrática, participativa y justa, que se desarrolle en el marco de un Estado democrático que garantice la efectiva vigencia de la justicia social y el pleno respeto de los derechos humanos.
- Fundamenta su acción en la Declaración Universal de Derechos Humanos, los instrumentos y declaraciones internacionales y regionales de protección y promoción de los mismos, las disposiciones contenidas en la Constitución y normas nacionales coherentes con los derechos humanos.
- Asume la visión integral e interdependiente de los derechos humanos.
- Es independiente y autónoma de partidos políticos, grupos económicos, instituciones religiosas, organizaciones internacionales o gobierno alguno.
- Reivindica el respeto a la autonomía de las organizaciones y grupos destinatarios y sujetos de su acción.
- Cree en la práctica interdisciplinaria y solidaria, respetuosa de la democracia interna, el pluralismo y la transparencia de gestión.

Apartado Postal 5156

Carmelitas 1010-A, Caracas, Venezuela

Teléfonos/Fax (0121) 862.1011 y (0212) 860.6669

Sitio web: www.derechos.org.ve